

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERÍA - Domingo 20 de Marzo de 1.932

Número 24.597

Rectificación y afirmación

Estamos escribiendo, cuando se nos anuncia la visita de nuestro amigo Herrera, agente de la Compañía «Andaluces» en nuestra capital, que al frente de su negociado de tarifas, desea hablarnos. Nosotros suspendemos nuestro diario trabajo y recibimos al señor Herrera muy gustoso, presintiendo que nos va a dar alguna noticia lisonjera sobre reducciones de tarifas. Más nos engañamos; el objeto de su visita es el hacer una rectificación sobre lo que días pasados publicamos, respecto al coste que se nos facilitó en la Central del ferrocarril, al intentar facturar unos cincuenta kilos de patatas para Barcelona.

Efectivamente, él nos presenta muy ufano una nota, en la cual el precio señalado para hacer la facturación de las dichas patatas, no es como decíamos de treinta pesetas, sino de veinte y una con ocho céntimos, en doble pequeña velocidad, tal como era nuestro deseo el enviarlas. Nosotros nos quedamos perplejos ante nuestro amigo, porque en realidad la rectificación no podía estar encaminada a lo que nosotros habíamos referido en este mismo lugar, sino al factor que en dicho despacho Central nos había dado el precio. Nosotros no hicimos otra cosa sino referir la verdad del hecho, que no admitía interpretación alguna, ni dudas de ninguna clase, pues el precio se nos había indicado personalmente, es decir, del factor a este humilde cronista.

Herrera nos manifestó que cuando se necesitase cualquier aclaración o información, que se acudiera a sus oficinas. Está bien, pero ello no será en todos los casos posible. Otro día ocurrió en el mismo día, con otras dichas patatas, que también tuvimos que enviar a la estación de Huesca. Se trataba sólo de 15 kilos y nos dieron el precio de cuatro pesetas con sesenta y cinco céntimos. Como no teníamos otro medio para enviar las patatas que el del ferrocarril, no pudimos optar por la vía marítima, como nos sucedió con los cincuenta kilos, y al día siguiente las facturamos, encontrándonos agradablemente sorprendidos con que en importe sólo ascendió a dos pesetas con ochenta y cinco céntimos.

¿Más aún admitida la rectificación que hacía el amigo Herrera, no a nosotros, sino al factor, no es algo escandaloso, permítasenos la frase, que por enviar cincuenta kilos de patatas, cueste su facturación casi lo mismo que importan ellas? Es decir que veinte y una peseta con ocho céntimos, casi es el mismo valor de su coste en el mercado.

Con estas tarifas no es posible, no sólo aumentar el tráfico de mercancías por nuestro ferrocarril, ni siquiera sostenerlo, y prueba de ello es el auge, que van obteniendo, cada día más, los transportes, tanto de viajeros, como de mercancías por autobuses y camionetas, no sólo ya en cortas distancias, sino en largas, pues hasta se han creado ya entre Madrid y Barcelona con nuestra capital. Continuando con esta clase de tarifas, es indudable que se irán anulando toda clase de transportes por ferrocarril.

Herrera nos anunciaba que se estaba viendo el modo de modificar algunas tarifas. Pero nosotros le mostrábamos nuestro escepticismo, porque eso venimos esperando desde hace largos años con nuestras frutas, especialmente con las uvas, y no conseguimos nunca ver nuestros anhelos satisfechos. Ne sabemos si al fin y al cabo, comprenderán sus intereses las Compañías ferroviarias, especialmente la nuestra y acabarán por comprender que en el mucho despacho va la ganancia, máximo si como la competencia en los transportes es cada vez mayor, por los autobuses y camionetas.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

20 de Marzo de 1.887

Fue renovado el Ayuntamiento de la capital, dejando de ser concejales doce señores de diferentes partidos.

—Fue declarada cesante el caba de Orden público Juan Franco, uno de los que formaban la «partida de la porra» que apaleó al

que entonces era director de LA CRÓNICA.

—Llegó el filántropo de Lorca, don Rafael Fernández Soria, que ayudó con importantes socorros, a los pobres cuando la inundación del año 1877 y la epidemia cólera de 1885.

—El vapor «Cifuentes», entró

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Sobre unas palabras de Gil y Robles

En su discurso a los estudiantes granadinos pronunciado en el paraninfo de la Universidad, decía el elocuente y esforzado paladín católico:

«Amad a esta vuestra docta casa y estudiad con serenidad y aplomo para después intervenir con conocimiento en la vida política».

¡Excelente consejo poco o nada seguido!

Los agitadores no hubieran habido así.

Si la juventud pensara, comprendería que las armas de combate que le aseguran la victoria no son otras que el estudio de los libros alternando con el de la Naturaleza, maestra ejemplar sin pizca de pedantería y de espíritu sectario.

En este libro abrete del mundo pocos leen. Los más deletrean y algunos cierran sus ojos para no leer.

Estos son los fanáticos que distan de Jesucristo lo que la superstición del sentimiento religioso.

El Cristianismo es algo más que un lazo que liga a la criatura humana con el Creador; algo más que la poesía de la vida disuelta en fe y esperanza; es un sistema de verdades amoldadas a todas formas de Estado y sólo incompatible con la Anarquía.

Hay una Filosofía y una Ética cristianas; existe también una Física del mundo que no ríe, sino que casa con la ciencia de lo susceptible; un derecho cristiano escudo de los débiles y valladar de toda tiranía y hasta una Economía de abolengo católico que comienza en los ágapes de las catacumbas para concluir en las formas más fecundas y bienhechoras de la Cooperación universal.

¡Hay que estudiar para seguir estudiando!

Los grandes sabios no fueron otra cosa que estudiantes infatigables y abnegados que nunca creyeron que un trozo de papel sellado significaba la quietud poseída de la verdad y satisfactoria la sed de investigación propia de la mente.

en el puerto remolcado por un vapor inglés, a causa de haber sufrido una avería en la hélice, en el trayecto entre Málaga y Almería.

No ríe el estudio reposado y concienzudo con los estímulos característicos de una edad impetuosa y ardiente.

Se puede analizar y amar. Son compatibles los recreos con los deberes.

A ninguno pueda extrañarnos que el estudiante después de absorberse largo rato en la comprensión de una teoría, se vaya a jugar al «tenis» para desmenhacer sus órganos o se dedique a componer madrigales frente a una florida reja, buscando los consonantes no en el Diccionario de la rima sino en los ojos de la mujer amada.

El estudio templó las pasiones, disciplinó el alma y nos descubrió nuevos y variados horizontes que son espuela de la ambición y aguijón de la actividad.

Estudiando el Derecho a fondo, se estudia la vida toda que está informada por él y por su madre la Ética, que es para la ciencia—según frase feliz de Macé—lo que el sistema nervioso para el organismo; un gran regulador de las funciones corpóreas.

Estudiando el Derecho se preparan las mentes de los legisladores que han de reflejar en las futuras Cortes decisivo combate contra esas doctrinas ateas y demoralizadoras cuyo triste contenido no nos deja otro resultado que un mundo sin Providencia y una sociedad de ególatras sin caridad ni noción del deber.

Las tempestades sexuales se calman con el estudio, como ha demostrado Freud y el hábito del pensamiento es fuente de continencia.

De San Agustín son estas palabras que parecen escritas para los jóvenes: «usad de las cosas con la moderación del usufructuario, no con el ímpetu y ardor del amante».

Huid de los veciferadores, de los tribunillos gárrulos, de los sofistas con careta de redentores del pueblo.

No troqueis las Universidades en nidos de propaganda sectaria y menes en baluartes de sedición.

Sad rebeldes con el profesor que echa el vino alcoholizado de la demagogia al agua pura y cristalina del conocimiento.

Al entrar en el aula se entra en un templo donde está Dios, aun que su imagen no se vea.

Vuestra misión consiste en des hacer a fuerza de golpes de lógica y cristianos ejemplos, el monumento alzado por arquitectos de volteriana estirpe al ídolo fastuoso del moderno Paganismo, que brilla como el oro, pero tiene los pies de barro.

PASCUAL SANTA CRUZ

Del Ayuntamiento

—o—

No se reunió

Por falta de número, como de costumbre, no pudo celebrarse ayer su sesión ordinaria semanal de la Corporación municipal. Mañana tendrá lugar en segunda convocatoria.

Los partidos republicanos que por fin llegaron a un acuerdo sobre el candidato para el cargo de Alcalde, al que designaron don Juan Campari Jimenez, ha expuesto de palabra y por carta que que no acepta ese honroso puesto por sus muchas ocupaciones particulares y oficiales, pues además de ser un médico—decimos nosotros—con mucha clientela y acreditado, es diputado a Cortes y no tendría más remedio que dejar abandonadas con frecuencia ambas obligaciones o la Alcaldía, sobre todo de la primera no está dispuesto a hacerle.

Así es que hasta mañana tiene que resultar otro candidato a la Alcaldía, que no sabemos hasta ahora quien será, aunque vuelvan a circular como hace varios días, nuevos nombres.

Repetimos lo del otro día: «A quien Dios le dé la vara, los concejales se la bendigan», porque no lo envidiamos en las circunstancias presentes.

No asistió

El Alcalde accidental señor Sansteban Rueda, no asistió ayer a su despacho oficial por dos razones, según nos dijeron: la primera por hallarse enferma una de sus hijas, y la otra, por ser el día de su Santo.

Reunión de concejales

En el despacho del Gobernador civil, como decimos en otro lugar, se reunieron ayer tarde los concejales que forman nuestro Ayuntamiento, tratando de la elección del alcalde, es sea del candidato que ha de ser designado para dicho cargo.

Es buena

El director del Laboratorio municipal, ha comunicado al Ayuntamiento que hecho el análisis del agua de un pozo existente en el Campo del Alquíán, resulta que es buena para el consumo del vecindario.

Para depositario

Han solicitado tomar parte en el concurso anunciado para el cargo de depositario de los fondos municipales de esta capital, don Pablo

Crespo Oldoncha, don Ramón Pérez Muñoz, don Santos Eusebio Sarat, y don Heliodoro Cortés Rodríguez.

Instrucción pública

—o—

Escuelas definitivas

Han sido creadas escuelas nacionales graduadas, definitivamente, en Adra, tres mixtas y otras tres de niñas.

Para las escuelas preparatorias

Se ha dispuesto que los nombramientos de maestros y maestras nacionales que se hayan formulado para cubrir las escuelas preparatorias creadas en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza al amparo del decreto de 25 de septiembre último, y los que en lo sucesivo se otorguen, se entiendan de no conceder a tales maestros y maestras otros despachos que aquellos que se deriven de los cargos que se les confiere a efectos del percibo de haberes y casa habitación exclusivamente, ya que para otros efectos administrativos, permutas, traslados, etc., se considerarán con arreglo al censo de población de las escuelas nacionales de que proceden.

Los servicios que presten los maestros nombrados para las escuelas preparatorias de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza se consideran como continuación de los que ejercen en la escuela nacional últimamente servida.

Los Claustros de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, al enviar la propuesta del maestro o maestra para desempeñar las escuelas preparatorias creadas en los referidos centros, acompañarán hojas de servicios del maestro a que afecte la oportuna propuesta.

Cátedra suprimida

Por un decreto de Instrucción pública ha quedado suprimida la asignatura de Religión en todos los centros docentes dependientes de dicho Ministerio, cesando en sus funciones el profesorado que venía adscrito a la misma con los derechos que les correspondían legalmente.

Creación de escuelas

La «Gaceta» publica una nueva lista de escuelas graduadas creadas definitivamente en distintas poblaciones. En total son 45 escuelas.

BANDA MUNICIPAL

—o—

Esta mañana, de once a una de la tarde, dará la banda municipal un concierto en la Avenida de la República, ejecutando el siguiente programa:

«Domingo Ortega», pasodoble.—Martín.

«Erter», danza oriental.—Sevilla.

«La Franca», gran ouvertura (a petición).—Buet.

«La Vambana de la Paloma», fantasía (a petición).—Bretón.

«Brisas de Málaga», pasodoble.—Marquina.

EL DIA DE HOY

Domingo de Ramos

—o—

Palma de mis sueños de oro que entre esperanzas brotó; seca, por los desencantos la colgué en mi balcón.

En mi Domingo de Ramos, entre hosanas la llevé a ponerla, esperando, de la ilusión a los pies.

Ya está colgada en los hierros, y por siempre quedará agitada por los vientos de continua adversidad.

Un cuchillo es cada rama que en mi pecho se clavó; en espigas se trocaron cual las palmas del Señor.

Cada punza tiene un nombre; yo no les puedo olvidar; se llaman «Indiferencia», «Desvío», «Deslealtad»...

En polvo se va tornando la palma que de oro fué; no pretendo renovarla, la ilusión no ha de volver.

La palma, con lazos rotos, colgada está en mi balcón.

Era Domingo de Ramos... pronto será de Pasión.

MANUEL LASSA

UN DECRETO

Instrucción teóricoprofesional de los reclutas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«La preparación del soldado para que el Ejército pueda cumplir debidamente su misión esencial, es indudable que no puede lograrse de modo satisfactorio, limitándose a enseñar el manejo y empleo de los útiles guerreros y la actuación de cada cual, en la guerra. Si no se educa al soldado para precurar inculcarle elevados sentimientos e infiltrar en su espíritu las más excelsas virtudes militares; si no se consigue inspirar en su pecho el más acendrado amor a la patria que le lleve con abnegación a sacrificarse por ella, trabajando en todas las ocasiones en su beneficio y ofreciéndole cuando sea preciso su vida, no será posible, por perfecta que sea la organización y por magnífico y numeroso que fuere su material, que el Ejército responda a lo que el país tiene derecho a exigirle.

Por tanto, encarezco y ordeno a las autoridades militares que que atiendan de modo preferente y con gran celo y asiduidad a la instrucción teóricoprofesional en la que prepondere la educación e instrucción moral en forma, no de lecturas monótonas y aburridas, sino de conferencias o conversaciones sencillas y metódicas, en las que el oficial que las explique ponga toda su alma y entusiasmo, y trasmita por sugestión sus ideales a la tropa, con lo que, además, si se tiende en ellas, como es indispensable ocurrir, a contrarrestar las predicaciones escarniadas a quebrantar o de

rocar el vigente régimen y aun a destruir la sociedad actual, el Ejército se podría enorgullecer de contribuir de modo eficaz a formar ciudadanos dispuestos a consolidar y ensanchar la República y engrandecer a España.

Y como no hay que dudar del influjo que la cultura ejerce en la educación moral, se comprenderá que si los regimientos proporcionan instrucción primaria a sus soldados, a la par que contribuyan a la desaparición de la plaga del analfabetismo, lograrán formar hombres conscientes y capacitados para el cumplimiento de sus deberes militares, y que de modo más fácil y más a fondo aprendan sus obligaciones. A tal fin, las autoridades militares dispondrán también que en todos los Cuerpos, si no las hubiere ya, se establezcan escuelas de primeras letras, que funcionen todos los días laborables a hora compatible con las necesidades del servicio y de la instrucción esencialmente militar, y a las que sea obligatoria la asistencia de la tropa analfabeta. Estas escuelas serán regentadas por un oficial—el profesor de una de las Academias regimentales,—que tendrá a sus órdenes uno o varios soldados o reclutas de servicio ordinario o reducido que posean el título de maestro nacional o de alguna carrera, y cuya labor podrán premiar los jefes de Cuerpo con las recompensas y estímulos que estimen oportunos en relación con el comportamiento que observen.

Por último, y para mayor eficacia de la educación moral, conviene que todos los días, por mañana y tarde, se realicen sesiones relativas a instrucción, y que además se procure al soldado dentro del cuartel distracciones licitas y entretenimientos agradables y cultos. Del reconocido celo de vuestro cuerpo espero fundada mente que ha de adoptar las medidas que conduzcan fácil y eficazmente al fin indicado, de las que deberá darme cuenta».

Varias denuncias

En la Comisaría

—o—

Se han hecho en la Comisaría de Vigilancia, las siguientes denuncias:

Don Juan Ruiz Mañas, que le habían sustraído un carrillo de tres ruedas, valorado en 150 pesetas.

El presidente de la Sociedad de conductores de carros, que violaron la puerta del local en donde se reúnen, llevándose varios objetos.

Manuel Arcos Amat, que el año tomé el número 1 886 de esta matrícula, le ha causado desperfectos por valer de 100 pesetas, y Mercedes Salvador García, que le habla maltratado de obra. Francisco Martínez

Para estar informado

Lea usted

«La Crónica Meridional»

NOS INTERESA

Una estación naranjera en Levante

Se ha aprobado el presupuesto para implantar los servicios de la estación naranjera de Levante.

Dicho presupuesto importa pesetas 127.000. La estación naranjera de Levante, cuya sede estará en Burjasot (Valencia), y que ha de contar con sus centros en Alcira, Castellón, Alicante y Murcia, venía siendo aspiración antigua y constante de las regiones interesadas, que por concentrar el cultivo de los agríos con gran densidad, permite una organización técnica de este tipo.

La Estación que acaba de crearse, se ocupará de la investigación del cultivo, de dar a éste la existencia agronómica necesaria, evacuando consultas, efectuando reconocimientos y dando normas para la explotación en contacto continuo con la realidad y contando con la colaboración de los cultivadores.

Los servicios de la Estación Naranjera de Levante, podrán realizarse rápidamente.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Hoy, domingo, se darán en este coliseo dos funciones de cine y varieté, por la tarde a las 5 45 y por la noche a las 9 45, celebrando su despedida Tina Gracia, con sus audiciones de xilofón y concertina: Val Rey, ventrílocuo, con sus 14 autómatas parlantes: Olga y Oatin, notable pareja de bailarines, y «Rosarillo de Triana», en sus creaciones «Romero de Torres», «No soy celesa» y «Corazón de acero».

Mañana, lunes, no hay función. Para el sábado próximo se prepara el debut de la compañía de comedias de Pepita Meliá y Bani to Cibrián.

Salón Heaperia

Esta tarde, a las 3 30, se proyectará la película americana «El dueño del catarro».

A las 5 30, última proyección de «Papá piernas largas».

Por la noche, a las 9 45 un «Nocturno Fox Movietone» y la película de gran éxito hablada en español «Cuerpo y alma».

Mañana, lunes, «El caballero», por Richard Talmadge.

El sábado próximo se estrenará probablemente «Monsieur le Fox», por Luis Alonso y Rosita Ballester.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 19

Detención importante.-Lo que dijo Casares

El ministro de la Gobernación señor Casares, recibió hoy a los periodistas en su despacho oficial.

Nos manifestó que anoche fué detenido en la villa de Carmona (Sevilla), el célebre Ramón Casanellas, autor del asesinato al señor Dato.

Como verán ustedes, señores, no se trata de un fantasma, como dijo determinada personalidad. Ya ven, les facilito las noticias concretas y claras, y ahora los Tribunales se encargarán de juzgar al detenido Casanellas.

El Saeto del Presidente de la República

Mañana celebrará su fiesta onomástica, el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Este se ausentará de Madrid, en unión de su familia, pasando el día en el campo.

Ne se colocarán álbums en el Palacio de Oriente, pues el Presidente quiere evitar molestias a sus correligionarios, ministros y Cuerpo diplomático.

Sobre el consorcio almadrabero. Visita

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, habló hoy con los periodistas.

Nos manifestó que le había visitado el conde de Barbate, para hablarle del consorcio almadrabero.

Le dijo el conde, que tiene empleados 5.000 obreros en las operaciones, la mayoría de los cuales eran súbditos portugueses e italianos, los cuales fueron reduciéndose hasta el extremo que ahora solo quedan 200, no habiéndolos sustituido todos porque los obreros españoles no están especializados en las operaciones de las Almadras.

Añadió el señor Largo Ca-

ballero que también le había visitado una comisión de obreros metalúrgicos, los que le expusieron la posibilidad de plantearse la huelga en Madrid, por la actitud que ha adoptado uno de los patronos.

Para las fiestas de la República

El ministro de Obras públicas señor Prieto, encargado de organizar los festejos que han de celebrarse con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República el 14 de Abril, reunió al medio día a los representantes de Casinos, Centros, Sociedades y otras entidades.

Presidió el señor Prieto, ocupándose de los detalles de las fiestas.

Mitines y conferencias

Se reciben telegramas de varias provincias dando cuenta de conferencias y mitines celebrados unos y anunciados otros.

En Málaga, ha dado una conferencia en el teatro Cervantes, sobre el tema «Una labor política y cultural para las derechas», el popular publicista don José María Pemán.

También en Murcia, en la Casa del Pueblo Católico, ha dado otra conferencia el diputado a Cortes por Toledo don Ramón Molina Nieto, con motivo del acto social organizado por la Federación Regional de Sindicatos Católicos de Obreros.

En Málaga se celebrará el domingo un mitin de afirmación republicana radical, en el que harán uso de la palabra don Pedro Armasa Ochandorena, consejero de Estado; don Eloy Vaquero, diputado por Córdoba; don Miguel García Bravo Ferrer, abogado sevillano; don Rodrigo García de la Villa, orador también sevillano, y don Carlos Echeguren, orador melillense.

A Zaragoza

El señor Prieto marchará esta noche a Zaragoza, con objeto de visitar a los señores que

forman la Mancomunidad del Ebro.

Regresará a Madrid el martes de la próxima semana.

Informe ante una Comisión

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, no asistió hoy a su despacho oficial.

Estuvo informando ante la Comisión de Presupuestos del Congreso, respecto a su departamento.

Detenciones de importancia

Ha sido detenida en Madrid una mujer llamada Bienvenida Alias, prima hermana de la vendedora ambulante de quincalle y otros objetos, Leonora Rodríguez, que apareció degollada en Carabanchel.

El sargento Leoncio Alias, hermano de la Bienvenida, continúa detenido e incomunicado.

La policía cree que estas detenciones son importantes y facilitarán la pista para descubrir al autor o autores del asesinato de referencia.

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy varias visitas.

Una de ellas fué una comisión de fabricantes de cemento, la que le habló de la crisis porque atraviesa dicha industria, hasta el extremo de que algunas fábricas tienen un «stock» valorado en varios millones de pesetas, añadiendo que si no se les otorga protección por el Gobierno, se verán obligados a paralizar los trabajos, quedando en paro forzoso bastantes obreros.

También visitó al señor Azaña el Embajador de Bélgica en España, con el que estuvo conversando largo rato sobre diferentes asuntos.

Una nota de los liberales madrileños

Los liberales madrileños han publicado una nota anunciando que constituirán una comisión para contribuir a que el nuevo censo refleje la situación de los ciudadanos.

Del Gobierno civil

La charla con el Gobernador

Breves momentos charlamos ayer con el Gobernador civil de la provincia señor A'sa Argüelles.

Nos ratificó la noticia que ayer circulaba de que había convocado particularmente a los concejales nuevamente a ver si conseguían ponerse de acuerdo para el candidato a la Alcaldía, ya que el señor Compañi insiste en no aceptar dicho cargo. Y conste—señores—que yo convoco esta nueva reunión, como lo hice antes, para ver si se encuentra solución al problema, sin indicar, ni imponer menos, candidato alguno, pues son los concejales con sus votos los que tienen que decidirlo. Hago estas advertencias para desmentir lo que hace varios días publicó el «Diario de Almería», diciendo que yo había designado el candidato para ocupar la presidencia del Ayuntamiento.

Respecto a la detención de un individuo en Tabernas, de lo que también se ocupa el «Diario», no tiene tampoco razón en lo que dice, pues el detenido ocupa otros cargos que en nada se relacionan con el Gobernador civil; es decir, que cuando está preso, «por algo será».

Por último, el señor A'sa Argüelles nos dijo que las subsistencias en el Mercado se habían vendido ayer más baratas que el día anterior, noticia que comprobamos, pues las patatas (de dos clases), habas, lechugas y otras hortalizas, se expendieron cinco céntimos menos de valor en kilo, por cuyo motivo se autorizaron las saídas de dichos artículos, quedando abastecida la capital.

UNA SESIÓN

Junta de Obras del Puerto

—o—

En la sesión celebrada el pasado viernes por la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, se adoptaron los siguientes acuerdos en los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se aprobó el acta de la anterior.

En la orden del Ministerio del Trabajo sobre constitución de Comités mixtos, se acordó que se comuniquen a los contratistas de las obras para que designen un vocal que los represente y un suplente de los mismos.

—Oficio del Servicio Central de Puertos autorizando a la Junta para la venta de la embarcación a motor «San Javier».

Que se anuncie la subasta.

—Oficio del Gobierno civil sobre las expropiaciones.

Acordose que se tramite el expediente y que se nombre perito de la Administración al Ingeniero auxiliar don José Pera's.

—Informe de Secretaria en la instalación de la Estación Sanitaria.

Que presten su conformidad los

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P Perras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

empleados y obreros de contribuir a su sostenimiento y que si por razones de economía o por orden superior se suprime el servicio, que los interesados dejarán de percibir sus haberes. Que se reserve una plaza de practicante a don Francisco Gutierrez y que pase al pleno.

—Informe de la Administración de Rentas Públicas en escrito de varios obreros y empleados sobre el pago de contribución de utilidades.

En el informe se dice que deben pagar. La Comisión acuerda informar que no deben pagar, por tratarse de obreros que cobran por jornales.

—Oficio del Juzgado reteniendo el pago de cantidad al hacer el de una expropiación.

Que se tenga en cuenta al hacer el pago.

—Expediente de jubilación del depositario pagador don Mariano de la Cámara.

Se acuerda aprobar el expediente y que se jubile con la pensión que le corresponda con cargo a los fondos del Montepío Central.

—Escrito del Interventor-recaudador de arbitrios, solicitando la plaza de depositario pagador, acordándose que se anuncie el concurso.

—Escrito de los empleados don Rafael Godoy y don Rafael Pañafiel, interesando que al proveer el cargo de depositario se corran las escalas.

Quedóse enterado.

—Oficio de Secretaría sobre recaudación de arbitrios del mes de febrero último.

El mismo acuerdo.

—Escrito de doña Adela Martín Abad, viuda de don Jesús Manzano, en solicitud de que se le conceda una colocación con arreglo a su sexo, de cuyo asunto se dará cuenta al pleno.

—Oficio de la misma señora para que se le concedan los beneficios a que se refiere el artículo 39 del Reglamento del Montepío. De conformidad.

—Dióse cuenta de una carta de Oñitum Ibérico S. A., sobre arrendamiento de la Draga, autorizándose al Presidente de la Junta para que haga el contrato.

—Otra carta de accidente del

trabajo, S. R. C., de Madrid, ofreciendo atender los accidentes de Almería.

Enterados.
—Escrito del jefe de la factoría Campsa, sobre ocupación de terrenos.

Pasó a informe del Ingeniero.
—Escrito de varios empleados y obreros de la Junta sobre el nombramiento de practicante.

Acordose atenerse a lo acordado.

—Escrito de don Ignacio Martínez, ofreciendo atender el servicio del comedor obrero.

Desestimado.
—Varias instancias ofreciendo servicios.

Enterados.
Varias instancias pidiendo anticipos de paga y licencias, que fueren concedidas.

—Estado de fondos y recaudaciones.

Enterados.
—Cuentas de Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del mes de Febrero último y nóminas especiales.

Aprobadas y que se paguen.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Buandira española «Porto Pl», de Málaga, en lastre.

Vapor español «Ártiz Mendiz», de Cartagena, con carga general.

Item idem «Uruguay», de Cádiz, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor «Ártiz Mendiz», para Bilbao y escalas, con carga y pasajeros.

Item «Uruguay», para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalta, 20 pral.

Número de ocho páginas

CAMINO ADELANTE

Los riegos de Lorca y Almanzora

—o—
II

Con el siguiente artículo ampliamos lo que viene diciendo nuestro colega «La Tarde», de Lorca, sobre los riegos de aquella ciudad y la zona del Almanzora, refiriéndose al aprovechamiento de las aguas de los ríos Castril y Guardal, que tanto nos interesa.

Ayer publicamos el primer artículo y hoy lo hacemos del segundo, que es como sigue:

«Quedamos en que las pretensiones granadinas, en que los argumentos que hay aducen los diputados por Granada no resonaron por parte alguna durante la dictadura, a pesar de la buena armonía que existió entre dictadores y socialistas, excepción hecha del señor Prieto, que estuvo siempre tan alejado del dictador, como cerca de él Largo Caballero y Bettrero. ¿Es que las gestiones realizadas entonces por torquinos y almerienses se llevaron a cabo en tapado? ¡Pues apenas al se gritó entonces en toda la prensa y en las mismísimas sesiones de aquella Asamblea primeriverista a la que quise pertenecer el señor Bettrero!

No, no fué asunto secreto la petición por Lorca y Almería de las aguas del Castril y el Guardal, el no público y bien público. De los riegos de Lorca y de la situación de esta ciudad por carecer de aguas para su extensa vega, se habló en España entera por entonces y hasta ocasiones hubo en que fué el tema de actualidad en todas partes. ¿Cómo la prensa de Granada permaneció entonces indiferente a esta cuestión? ¿Por qué el señor Fajardo, director entonces como hoy de «La Voz», de Madrid, no defendió en ese periódico los supuestos derechos de los granadinos? ¿Por qué persona tan amante de la notoriedad como el señor Jiménez Asúa no echó entonces su cuarto a espaldas en defensa de los granadinos? ¿Por qué no rompió entonces una lanza en favor de esa zona andaluza el canónigo señor López Dórig? ¿Dónde estaba entonces ese presidente de la Casa del Pueblo de Castril, que tan disparatadamente grita ahora en «El Mensajero de Granada», demostrando una ignorancia supina del asunto, un desconocimiento completo de nuestro problema agrícola, haciendo suposiciones de índole bastarda denotadas de un espíritu mezquino y vulgar?

En efecto, nadie dijo nada entonces, y Lorca y Almanzora prosiguieron su gestión.

Guadalhorce distribuyó esas aguas entre el Guadalquivir, Lorca y Almanzora. Dictó disposiciones, se hicieron a toda prisa proyectos y más proyectos y nada se resolvía. La Mancomunidad Hidrográfica del Segura tenía ultimados sus estudios. La del Gua-

Adquirir y la División del Sur también tenían hechos proyectos. Pero según se decía de público, a las entidades no se entendían. Se habló de una reunión de ingenieros de estos tres organismos, habida en Granada; ¿qué pasó allí? No llegó nunca al dominio público. Lo cierto es que no se entendieron, es decir, no vinieron a un acuerdo.

Se hundió la dictadura de Primo de Rivera, y Berenguer vino al Poder prometiendo ir al restablecimiento de la Constitución.

Lorca siguió trabajando por resolver el problema de su vida.

Fué por entonces una comisión a Madrid acompañada por el señor Arderius, y como la solución del asunto dependía de la presentación de proyectos de los ingenieros del Sur, se consiguió del señor ministro de Fomento una orden telegráfica para aquellos ingenieros cominándoles a presentar en el término de sesenta días los estudios que a ellos correspondían, y que de no hacerlo así quedarían definitivamente aprobados los proyectos de la Confederación del Sur para ejecutar las obras con arreglo a los mismos.

A la vista tenemos un manifiesto del entonces alcalde don José Carrasco Sánchez-Portuño, en que dicho señor manifestaba al pueblo de Lorca este resultado. Dicho mismo alcalde, cuyo acendrado y verdadero espíritu democrático y amor al país, fueron y son las características de este político modelo de hombres dignos que honran al partido republicano liberal democrata de Lorca.

Una crisis ministerial planteada poco antes de terminar el plazo aludido de los sesenta días, mató las fundadas esperanzas que nuestra ciudad abrigó entonces de obtener justicia.

La crisis en cuestión llevó al ministerio de Fomento al famoso murciano señor Cierva, al irreconciliable enemigo de Lorca. Visitó al gran cacique su representante en esta ciudad el republicano apóstata Rodríguez Valdés, y tan eficaz fué la gestión del ex republicano ciervista cerca de su «ilustre» jefe, que a punto ya de expirar el plazo conseguido por Arderius, que era lo que a Lorca convenía, Cierva, enemigo solapado de nuestro país, concedió un nuevo plazo de NOVENTA días a los ingenieros de la División del Sur, dilatando así lo que estaba a punto de resolverse; y es lo admirable del caso, que el lugarteniente de Rodríguez Valdés de nuestro pueblo, el último retoño conservador que, con aquél traider a la causa republicana, constituían ambos a dos la jefatura, el comité, el partido y la masa ciervista en Lorca; ese retoño, repetimos, daba un manifiesto al pueblo—también le tenemos a la vista—congratulándose del EXITAZO obtenido por Rodríguez Valdés, que en puridad no era otra cosa que el puntillazo dado por el cacique de Murcia a las espaldas de Lorca. Y el gran Papico vitorreaba en su histórico manifiesto al gran Lacia va por haber preferido la muerte de Lorca a noventa días vista como las letras de

cambio. ¡Fañestes noventa días en beneficio del deudor, cuando ya llevaba agotados cuarenta o más del giro a sesenta que le hiciera el ministro señor Estrada! ¡Y aun hubo tontes de capirote en quienes produjo efectos alucinantes aquella puñalada traspera que se nos asestaba alevosamente!...

JUAN DEL PUEBLO.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 16:

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Elicto gubernativo para que los dueños que depositaren armas cortas y largas de caza en el Gobierno civil, las recajan en el plazo de ocho días, teniendo que solicitar licencia los que no la tengan.

—Circulares de la Inspección provincial de Sanidad, sobre la clasificación de partidos médicos de Cantoria.

—Item del Gobernador para que los alcaldes de la provincia remitan una nota comprensiva de las cantidades que se destinaban a la enseñanza antes del 14 de abril del pasado año.

—Operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas, desde el 18 al 25 del actual en términos de Almería, Euz y Roquetas de Mar.

—Edictos de los Ayuntamientos de Bantuzón, Oña y Vera.

—Item de los Juzgados de Cuevas de Almanzora y Sorbas.

—Conclusión de la relación nominal de industriales declaradas fallidas en Huerca y Vera.

—Continuación de la relación nominal de licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el próximo pasado mes de febrero.

DIA 17.

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Elicto de Hacienda; uno sobre el pago de la patente nacional de automóviles y otro dando cuenta de que se está confeccionando la matrícula industrial del término municipal de Adra.

—Pleito contencioso administrativo entablado por don Miguel Salvador Cruz.

—Anuncio de subasta de varcos

efectos en la Aluzna Nacional.

—Elicto sobre aprovechamiento forestales en la provincia.

—Elicto de los Ayuntamientos de Almería, Párcena y Garrucha.

—Item de los Juzgados de Huerca y Vera.

—Relación de contribuyentes declaradas fallidas.

—Item de licencias de caza expedidas en el Gobierno civil en el mes de febrero último.

EN LA PROVINCIA

Al tomar un medicamento se agrava una enfermedad.

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Cantoria, se presentó el médico de aquella villa don Antonio Rodríguez Reche, denunciando que a la enferma Catalina López Sánchez que estaba asistiendo, la recetó unos medicamentos, agravándose en el momento de tomar éstos.

Los medicamentos, que fueron adquiridos en la farmacia de don Bartolomé Alarcón Albarracín, los comprobó después con otros de la misma clase que compró en otra farmacia de don Anselmo Fajardo García y efectivamente, notó una gran diferencia en el colorido de las primeras.

El esposo e hijas de la enferma fueron interrogados por la Guardia civil, declarando aquellos que era verdad lo expuesto por el señor Rodríguez Reche, añadiendo que al pasar con la bebida por frente a la farmacia de don Anselmo, este llamó a quien llevaba la bebida de su compañero y cogiendo la botella la confrontó con otra diciendo que no estaba en condiciones.

Cuando fué interrogado el citado don Anselmo, contestó que él no tomó la botella en la mano, pero sí que llamó al esposo de la enferma que era quien la conducía.

El otro farmacéutico, o sea don Bartolomé, declaró que dudaba mucho que él hubiera expendido el contenido de la botella en la forma que estaba, diciendo además que el médico don Antonio Rodríguez Reche y el farmacéutico señor Fajardo, aprovechando todos los medios para desacreditarlo en su carrera.

El asunto pasó al Juzgado, y mientras tanto la enferma continúa grave.

Tres denuncias

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Béjar, a Gabriel Bolea Martínez, por hurtar dos arrobas de leña; ante el de Gáder, a José Almanza Mata y a Francisco Díaz Magán, por causar daños con ganado, y ante el de Cantoria a los jóvenes Antonio Rodríguez García y Juan Jiménez García, los que azuzaron a un perro que liegaban contra una oveja que estaba en la puerta de un cortijo, y el último de los animales, huyendole cayó por un precipicio, donde fué encontrada muerta.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

S. STRERIA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4. PASEO PRINCIPAL, 11. ALMERIA.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mariana R. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA.

Flor de Lis
Tintura muy práctica y económica. Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impurezas de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario Eugenio de Bustos. Droguería y Perfumería. Calle Granada, 35 37 - Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 19

Felicitaciones por el decreto sobre el algodón

El ministro de Agricultura señor Domingo (don M. Reelino) dijo que está recibiendo muchas felicitaciones con motivo del decreto publicado sobre el algodón.

Casi todas las felicitaciones proceden de Sevilla y la provincia—añadió—donde se aplicará inmediatamente, resolviendo en gran parte el problema obrero. Ya está resuelto también lo del cultivo del maíz y ahora preparo un decreto para la extensión del cultivo del tabaco en España, e igualmente recibo felicitaciones por la orientación de la reforma agraria.

Siguió diciendo el señor Domingo, que los comentarios recogidos de la prensa revelan que tuvo unánime aprobación y que cuantas observaciones se hagan las contestará en un discurso que pronunciará en breve en Madrid como principio de la campaña de divulgación.

Terminó diciendo que le felicitan por la firma del Tratado comercial con Italia, pues la firma ha coincidido con las negociaciones que seguiremos con Francia, abrigando las esperanzas estos convenios que mejoren la situación internacional de España.

Nuevos notarios de Sorbas, Gergal y Serón

La «Gaceta de hoy» publica los siguientes nombramientos de notarios:

De Gatz, a favor de don Ulpiano Martínez.

De Sorbas, a don Francisco Siso Cabero.

De Gergal, a don Angel Casas Moreno.

De Serón, a don José Arribas Puntas.

Declaraciones del ministro de Estado

El ministro de Estado señor

Zulueta, publica unas extensas declaraciones explicando la actuación realizada por la delegación española en Ginebra.

Confirma que se entrevistó con Mr. Tardieu, para tratar de asuntos comerciales que afectan al interés de Francia y España.

También habló con otros prohombres extranjeros, cambiando impresiones sobre diversos problemas internacionales.

Dice Casares. La mendicidad en Madrid. Otras noticias

El ministro de la Gobernación señor Casares, dijo a los periodistas esta tarde que merced a la campaña del director general de Seguridad, pronto terminará la plaga de mendigos que pesa sobre Madrid.

Los forasteros serán enviados al punto de su procedencia y a los restantes se les facilitarán tarjetas que serán válidas en los comedores de Caridad y en el albergue nocturno.

La selección la realizan los guardias de asalto.

Respecto a la repatriación de deportados, dijo que dentro de veinte días regresarán a la península veinte de ellos que cumplieron ya su condena.

Ninguno vendrá—añadió el señor Casares—antes de extinguir el plazo de confinamiento.

Negó que el Gobierno estudie la autorización del juego como por alguien se ha dicho infundadamente.

Circular a los jefes de Cuerpo del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular encareciendo a los jefes de Cuerpo que prestan gran atención a la educación moral de los soldados.

Recomienda que se prevenga a éstos contra las propagandas extremistas de la índole que sean, procurando combatir además el analfabetismo.

Dimisión admitida

Ha sido admitida al señor Varela la dimisión que ha formulado de su cargo de Subsecretario del departamento ministerial de Marina.

Burguete enfermo

Se encuentra enfermo, guardando cama, el general Burguete.

A causa de rompersele la base de la fosa nasal, le produjo abundante hemorragia.

El general quedó muy debilitado.

La falla que se envió a Valencia sufrió averías

La falla que fue enviada a Valencia representando al alcalde y al Gobierno, sufrió averías de consideración.

Por esta causa no se quemará hasta el domingo 27.

Para solemnizar la festividad del día

Trescientos alumnos de la Compañía de Jesús acudieron esta mañana a la iglesia de San Ginés oyendo la misa de comunión, para solemnizar la festividad del día.

Pidiendo la libertad de dos estudiantes

Los individuos que forman la Junta directiva de la Federación Universitaria de Estudiantes visitaron esta tarde al ministro de Instrucción pública señor de los Ríos.

La visita tuvo por objeto pedir la libertad de los hermanos Miralles que se encuentran detenidos desde que se registraron los sucesos en «A. B. C.».

Marcelino Domingo a Cataluña

Esta noche marchará a Cataluña el ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), para tomar parte en un acto político que mañana se celebrará en Valls.

Después se trasladará a Barcelona, regresando el lunes a Madrid.

Regreso de Zulueta

Procedente de Ginebra y Pa-

ris, esta mañana regresó a Madrid el ministro de Estado señor Zulueta.

En la estación le recibieron el subsecretario y el alto personal de dicho ministerio.

De Provincias

Madrid, 19

Varios individuos tirotean a un sindicalista. El agredido se defiende

Un despacho de Sevilla participa que esta madrugada en la Ronda de Capuchinos varios individuos tirotearon al obrero José Burón.

El agredido se refugió en el portal de una casa, defendiéndose con su pistola.

El tiroteo se prolongó durante algunos minutos, hasta que acudieron varios transsuytes, en cuyo momento huyeron los agresores.

El agredido se dio de baja recientemente en el Sindicato.

Un atraco. Como no llevaba dinero lo hicieron de gravedad

Otro telegrama recibido de la capital andaluza da cuenta que en la calle de Tetuán, dos sujetos armados de pistolas atracaron a Ratae Rueda.

Como los desalmados le registraran y observaran que no llevaba dinero, le hicieron varios disparos, hiriéndole de gravedad.

Los atracadores desaparecieron sin ser vistos por la policía.

Detención de Casanovas, asesino del señor Dato

Dicen de Sevilla, que como las autoridades sospechaban que llegarían significados comunistas para asistir al Congreso que viene celebrándose, se reforzó la vigilancia en las carreteras, registrándose los automóviles y exigiéndose la documentación.

Esta madrugada, cerca de Carmona, el cabo de la guardia civil Juan Martínez y el corneta Mateo Ribañez detuvieron un automóvil.

Al exigir esos documentos a los ocupantes del coche se turbaron.

El automóvil obtentaba el número 10.412 de la matrícula de Barcelona.

Todos los ocupantes llevaban la documentación en debida forma, pero al interrogar el guardia a la señora que les acompañaba se expresó en acento extranjero apesar de llevar una cédula personal a nombre de Consuelo Sánchez, natural de Sevilla.

En vista de que los viajeros incurrian en contradicciones fueron detenidos, trasladándoseles al cuartel de la guardia civil de Carmona.

Al ser registrados detenidamente se les ocuparon los documentos, conociéndose que dieron los nombres supuestos, pues la mujer dijo ser rusa.

Sometidos a un estrecho interrogatorio, uno de ellos dijo llamarse Miguel Casela y terminó confesando ser Ramón Casanellas quien se dirigía al Congreso comunista que se celebra en Sevilla.

La rusa era su esposa Marie Miché que llevaba al Congreso la representación de las obreras textiles de Francia y Bélgica.

Parece que Casanellas lleva una importantísima documentación relacionada con el movimiento que se preparaba para el mes de Abril y que tenía raíces en Rusia, de donde venía Casanellas.

Los documentos causarán gran sensación pues en ellos se marcan las normas y los nombres de las personas que ayudarían a la revuelta.

Ramón Casanellas será entregado a las autoridades judiciales, pues encontrándose en rebeldía no le alcanzó ningún indulto, no habiendo por tanto prescrito el delito de asesinato del expresidente de Gobierno don Eduardo Dato.

Los demás detenidos fueron puestos en libertad, incluso la esposa de Casanellas.

Detención de dos pistoleros.--Intento de manifestación

Participan de Barcelona, que dos pistoleros detuvieron un autobús cerca de Moncada, que iba ocupado por los carabineros.

Estos les apuntaron con sus fusiles, deteniéndoles.

También comunican que centenares de obreros parados intentaron celebrar una manifestación, pero los guardias de as-

to o impidieron dando varias cargas.

Vuelco de un camion.--Varios guardias heridos

Otro despacho de la ciudad condal dice que efectuándose el traslado de unos presos desde Vich a Barcelona volcó el camion de escolta que era ocupado por varias parejas de la guardia civil.

De estos resultaron cuatro gravemente heridos y siete lesionados.

Lerroux en Valencia.--Visitando las fallas

Dicen de Valencia que esta mañana llegó el jefe de los radicales señor Lerroux, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

El señor Lerroux recorrió todos los lugares donde están instaladas las fallas, recibiendo numerosas demostraciones de afecto.

Lerroux pedirá el poder para salvar a España

En Albacete se ha celebrado hoy el mitin de afirmación radical.

El señor Abad Conde dijo en un discurso que el señor Lerroux pedirá el poder para salvar a España.

Del Extranjero

Madrid, 19.

Choque de trenes eléctricos.-- Muertos y heridos.--Escenas de horror

Se ha recibido un extenso

despacho de Nápoles dando cuenta de que en un tunel próximo a aquella población se registró un choque de trenes eléctricos.

Las noticias facilitadas acusaban que hubo nueve viajeros muertos y diez heridos.

La obscuridad hizo aumentar las escenas de horror.

TOROS

Madrid, 19

En Valencia

En la plaza de toros de Valencia se lidiaron hoy reses de Clairac.

El ganado resultó mansurrón, dando mucho tormento a los lidiadores.

Marcial Lalanda y Domingo Ortega quedaron superiores.

Félix Rodríguez se limitó a cumplir.

UNA PETICION

Sobre la reforma agraria

El señor Presidente de esta Cámara Oficial Agrícola, se ha dirigido a los Diputados que tienen la representación de esta provincia, en las Cortes Constituyentes, interesándose que aquella sea excluida de la reforma agraria cuyo proyecto de Ley ha presentado el Gobierno a las Cortes.

Tal es el criterio que viene sosteniendo expresada Cámara ya que la repetida provincia de Al-

mería, aunque geográficamente forma parte de Andalucía, por las especiales características de su agricultura y las de la propiedad rústica en ella, no puede compararse a la situación de una y otra en Córdoba, Jaén, Sevilla y otras provincias de la región en realidad debe considerarse para estos efectos como provincia de la región de Levante, dándose el caso de que la proyectada reforma agraria no comprenda a Murcia, a Alicante y a otras provincias levantinas de marcada analogía con la nuestra.

Asistencia social

Los niños asistentes ayer a los comedores, ascendieron a 360 y los adultos a 310

El número premlado ayer en la rifa «Los Iguales», fué el 95.

GACETILLAS

Recogida de armas

Recordamos la orden del señor Gobernador civil de la provincia, de que cuantas personas tengan entregadas en el Gobierno, cuartel de Seguridad y puestos de la guardia civil, armas cortas con licencia de fecha anterior al decreto de 13 de noviembre de 1931, y armas lisas de caza, que deseen recogerlas, pueden hacerlo en toda la semana entrante.

Para las armas de caza sin licencia, podrán proveerse de ellas quienes no la posean, antes de recogerla.

Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil por don Juan Guirade López, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mis Hijos», parajes Serrata de las Roturas, Las Ramblillas y otros del término municipal de Tahal.

Festividades

Ayer, con motivo de celebrarse la festividad de San José, no abrió el comercio despues de cerrarse la una de la tarde, no haciéndolo los cafés, bares, restaurants, confiterías y tabernas.

Fallecimientos

Han fallecido: en Murcia, el conocido industrial de aquella plaza don Esteban Pérez López y el batallador periodista don Joaquín Martínez Murcia y en Málaga, don Salvador Santiago Fernández.

Devolución de cuota

Se ha ordenado que se devuelvan al recluta don Dionisio Checa Santos, del regimiento de infantería número 7, la cantidad de 337.50 pesetas que ingresó en esta Delegación de Hacienda, por estar comprendido en el artículo 26 de la orden circular de 15 de diciembre de 1930

Banco Español de Crédito

Capital autorizado. 100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 —
Reservas. 59.727.756,67 —

Domicilio social: ALCALA, 14. --MADRID

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan. 4 por 100. -- Libretas máximas, 25.000 pesetas. -- Sucursales en España y Marruecos. -- Corresponsales en las principales ciudades del mundo. -- Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. -- Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. 3 por 100
Tres meses 3 1/2 por 100
Seis meses 4 por 100
Un año. 4 1/2 por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja. -- Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8 a las 14, y desde las 16 a las 21 horas.



EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICA
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
rías y Droguerías

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Entre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:
VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, acedias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL-ALMERIA

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alcira, Mendoza, Florida y Capana

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1933, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
insoluido impuestos.

SEÑORES EN TERCERA

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

LA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Se admite carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera, segunda y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que regulan los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, salones de lectura y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para recreo de tercera clase.

Para las de tercera clase de 2ª y 3ª clases con un suplemento de 35 pta. por plaza

Para las de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (8 en C. de la Reina del Príncipe 15 - ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo y los billetes de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

200 PESETAS

Sin dejar empleo. Apartado 333. - MADR.D.

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDA DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADA, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN

EL AVANCE DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Para estar debidamente informado Lea usted 'La Crónica Meridional'